CUIP: 072010300100000000000000000035885670000000002015201003881984-1000004573600000000000071075

INTĒGRITY
SEGUROS

Flota - Automoviles FACTURA ENDOSO

C.U.I.T. N° 30-70496198-3
Imp. Internos a los Seguros
I.V.A. Responsable Inscripto
Ing. Brutos: CONV. MULT. N° 901-039695-9

519636700256900
Póliza impresa en fecha: 8/03/2024

Intégrity Seguros Argentina S.A. en adelante ("El Asegurador") bajo las Condiciones Generales y Particulares de la presente póliza, las que han sido convenidas de buena fe y de conformidad con la solicitud de seguros presentada por:

Asegurado: RAMOS RAMON

Domicilio: SAN LUIS - N° 1546 - Piso - Dto
C.P.: 5570 **Localidad:** SAN MARTIN
Provincia: Mendoza
Cond. de IVA: IVA Responsable Inscripto
CUIT / Doc. N°: 20100388198

En adelante ("El Asegurado") el que se declara parte integrante de este contrato, asegura contra los riesgos y/o bienes que se detallan a continuación

Asegurado N°:	GDP537980
Sección:	01 Automoviles
Póliza:	000003588567
Endoso:	00020
Operación:	REN 000003486906
Fecha de Emisión:	08/03/2024
Vigencia Desde:	07/03/2024
Vigencia Hasta:	27/08/2024
Moneda:	PESOS
Casillero N°:	1064 - 20

OBJETO DEL SEGURO:

Ver detalle del item

SUMAS ASEGURADAS:

Vehículo: (*)	0
Total Acces. Orig.:	0
Total Acces. Adic.:	0

(*) Valor de reposición hasta la suma indicada

COBERTURA: Ver detalle del item

Accesorios: Ver detalle del item

MOTIVO DEL ENDOSO: Ver modificaciones del endoso en Extensión de Frente de Póliza.

Se advierte al asegurado sobre las limitaciones de la cobertura, consignadas en las cláusulas Particulares Nº 47, 48 , 56, 58, 62, 83, 85 y 86.
Forman parte de esta póliza los Anexos, Condiciones Generales y Particulares y las Cláusulas siguientes, quedando nulas las no mencionadas.
Anexos: SO-RC,CG,CA,ANEXO AL FRENTE DE POLIZA
Cláusulas: CA-RC 5.1,CA-RC 5.2,CA-CC 9.1,CA-CO 1.1,CA-CO 6.1,CA-CO 14.1,CG-RC 1.1,CG-RC 2.1,CG-RC 3.1,CG-RC 4.1,CG-RC 5.1,CG-CO 4.1,CG-CO 5.1,CG-CO 7.1, CG-CO 8.1,CG-CO 9.1,CG-CO 10.1,CG-CO 11.1,CG-CO 12.1,CG-CO 13.1,CG-CO 14.1,CG-CO 15.1,CG-CO 16.1,CG-CO 17.1,CG-CO 18.1

PLAN DE PAGO:

FORMA DE PAGO: DEBITO BANCARIO AUT. CBU *9580

Vencimiento	Importe	Vencimiento	Importe
27/03/2024	10.955,41		
27/04/2024	10.955,41		
27/05/2024	10.955,40		

PRIMA	20.274,02
Rec. Financiero	6.082,21
I.V.A.	5.534,81
Base Imp. IVA	26.356,23
SUB-TOTAL	31.891,04
Perc. IIBB (Mendoza)	,00
Otros impuestos	975,18
PREMIO	32.866,22
TOTAL A PAGAR	32.866,22

Productor / Organizador

Mat.(45736) 59454 CUNEO, JULIO CESAR

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Resolucion/Proveido: 38708

El vehículo asegurado deberá contar con el respectivo grabado indeleble del dominio en determinadas partes de la carrocería conforme lo disponga la normativa de aquellas jurisdicciones en las que el mismo es obligatorio.

LA ENTIDAD ASEGURADORA DISPONE DE UN SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO. POR RECLAMOS, QUE NO HAYAN SIDO SOLUCIONADOS PREVIAMENTE POR LAS VÍAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA ENTIDAD, PODRÁN COMUNICARSE CON ESTE SERVICIO AL TELÉFONO 0810-333-3455. LOS DATOS DE LOS RESPONSABLES DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB WWW.INTEGRITYSEGUROS.COM.AR. EN CASO DE QUE EXISTIERA UN RECLAMO ANTE LA ENTIDAD ASEGURADORA Y QUE EL MISMO NO HAYA SIDO RESUELTO O HAYA SIDO DESESTIMADO, TOTAL O PARCIALMENTE, O QUE HAYA SIDO DENEGADA SU ADMISIÓN, PODRÁ COMUNICARSE CON LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN POR TELÉFONO AL 0800-666-8400 O POR CORREO ELECTRÓNICO A CONSULTAS@SSN.GOB.AR.

David Rey Goitia (Apoderado)

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora

INTEGRITY

INTĒGRITY
SEGUROS

Domicilio: Av. Paseo Colón 357
(C1063ACD) Buenos Aires - TE: (011) 4104-0000
www.integrityseguros.com.ar

SECCION: Automoviles	**POLIZA N°: 000003588567**	**ENDOSO N°: 00020**

DETALLE DE ITEM

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas
34	Marca: IVECO Modelo: STRALIS 490 S41T TA NR AA Año: 2015 Tipo V.: CAM.M. Uso: COMERCIAL Pte: MKR558 Mo: F3BE0681*5037702* Ch: 8ATM2ASHHODX085 S.A.: 108772400 Prop: RAMOS, RAMON Carroceria: Ac P.:

Cobertura: COB. A RESP.CIVIL SOLAMENTE

Accesorios:

Anexos: ANEXO AL FRENTE DE POLIZA,SO-RC,CA,CO-EX
Cláusulas: SO-RC 6.1,CA-RC 2.1,CO-EX 1.1,CO-EX 11.1

Prov.: Mendoza
Premio: 32.866,22
Prima: 20.274,02

"R.C por acontecimiento (CG-RC 1.1): 175.000.000 R.505/2023 SSN
Incluye Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil, Resolución Nº 505/2023 SSN"

Mendoza; Sellados: 395,34; Percepcion IIBB: ,00

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas

Cobertura:

Accesorios:

Anexos:
Cláusulas:

Prov.:
Premio:
Prima:

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas

Cobertura:

Accesorios:

Anexos:
Cláusulas:

Prov.:
Premio:
Prima:

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas

Cobertura:

Accesorios:

Anexos:
Cláusulas:

Prov.:
Premio:
Prima:

CUIP: 072010300100000000000000000035885670000000002015201003881984-1000004573600000000000071075

INTĒGRITY
SEGUROS

Flota - Automoviles FACTURA ENDOSO

C.U.I.T. N° 30-70496198-3
Imp. Internos a los Seguros
I.V.A. Responsable Inscripto
Ing. Brutos: CONV. MULT. N° 901-039695-9

519636700256900
Póliza impresa en fecha: 8/03/2024

Intégrity Seguros Argentina S.A. en adelante ("El Asegurador") bajo las Condiciones Generales y Particulares de la presente póliza, las que han sido convenidas de buena fe y de conformidad con la solicitud de seguros presentada por:

Asegurado: RAMOS RAMON

Domicilio: SAN LUIS - N° 1546 - Piso - Dto
C.P.: 5570 **Localidad:** SAN MARTIN
Provincia: Mendoza
Cond. de IVA: IVA Responsable Inscripto
CUIT / Doc. N°: 20100388198

En adelante ("El Asegurado") el que se declara parte integrante de este contrato, asegura contra los riesgos y/o bienes que se detallan a continuación

Asegurado N°:	GDP537980
Sección:	01 Automoviles
Póliza:	000003588567
Endoso:	00020
Operación:	REN 000003486906
Fecha de Emisión:	08/03/2024
Vigencia Desde:	07/03/2024
Vigencia Hasta:	27/08/2024
Moneda:	PESOS
Casillero N°:	1064 - 20

OBJETO DEL SEGURO:

Ver detalle del item

SUMAS ASEGURADAS:

Vehículo: (*)	0
Total Acces. Orig.:	0
Total Acces. Adic.:	0

(*) Valor de reposición hasta la suma indicada

COBERTURA: Ver detalle del item

Accesorios: Ver detalle del item

MOTIVO DEL ENDOSO: Ver modificaciones del endoso en Extensión de Frente de Póliza.

Se advierte al asegurado sobre las limitaciones de la cobertura, consignadas en las cláusulas Particulares Nº 47, 48 , 56, 58, 62, 83, 85 y 86.
Forman parte de esta póliza los Anexos, Condiciones Generales y Particulares y las Cláusulas siguientes, quedando nulas las no mencionadas.
Anexos: SO-RC,CG,CA,ANEXO AL FRENTE DE POLIZA
Cláusulas: CA-RC 5.1,CA-RC 5.2,CA-CC 9.1,CA-CO 1.1,CA-CO 6.1,CA-CO 14.1,CG-RC 1.1,CG-RC 2.1,CG-RC 3.1,CG-RC 4.1,CG-RC 5.1,CG-CO 4.1,CG-CO 5.1,CG-CO 7.1, CG-CO 8.1,CG-CO 9.1,CG-CO 10.1,CG-CO 11.1,CG-CO 12.1,CG-CO 13.1,CG-CO 14.1,CG-CO 15.1,CG-CO 16.1,CG-CO 17.1,CG-CO 18.1

PLAN DE PAGO:

FORMA DE PAGO: DEBITO BANCARIO AUT. CBU *9580

Vencimiento	Importe	Vencimiento	Importe
27/03/2024	10.955,41		
27/04/2024	10.955,41		
27/05/2024	10.955,40		

PRIMA	20.274,02
Rec. Financiero	6.082,21
I.V.A.	5.534,81
Base Imp. IVA	26.356,23
SUB-TOTAL	31.891,04
Perc. IIBB (Mendoza)	,00
Otros impuestos	975,18
PREMIO	32.866,22
TOTAL A PAGAR	32.866,22

Productor / Organizador

Mat.(45736) 59454 CUNEO, JULIO CESAR

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Resolucion/Proveido: 38708

El vehículo asegurado deberá contar con el respectivo grabado indeleble del dominio en determinadas partes de la carrocería conforme lo disponga la normativa de aquellas jurisdicciones en las que el mismo es obligatorio.

LA ENTIDAD ASEGURADORA DISPONE DE UN SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO. POR RECLAMOS, QUE NO HAYAN SIDO SOLUCIONADOS PREVIAMENTE POR LAS VÍAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA ENTIDAD, PODRÁN COMUNICARSE CON ESTE SERVICIO AL TELÉFONO 0810-333-3455. LOS DATOS DE LOS RESPONSABLES DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB WWW.INTEGRITYSEGUROS.COM.AR. EN CASO DE QUE EXISTIERA UN RECLAMO ANTE LA ENTIDAD ASEGURADORA Y QUE EL MISMO NO HAYA SIDO RESUELTO O HAYA SIDO DESESTIMADO, TOTAL O PARCIALMENTE, O QUE HAYA SIDO DENEGADA SU ADMISIÓN, PODRÁ COMUNICARSE CON LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN POR TELÉFONO AL 0800-666-8400 O POR CORREO ELECTRÓNICO A CONSULTAS@SSN.GOB.AR.

David Rey Goitia (Apoderado)

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora

INTEGRITY

INTĒGRITY
SEGUROS

Domicilio: Av. Paseo Colón 357
(C1063ACD) Buenos Aires - TE: (011) 4104-0000
www.integrityseguros.com.ar

SECCION: Automoviles	**POLIZA N°: 000003588567**	**ENDOSO N°: 00020**

DETALLE DE ITEM

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas
34	Marca: IVECO Modelo: STRALIS 490 S41T TA NR AA Año: 2015 Tipo V.: CAM.M. Uso: COMERCIAL Pte: MKR558 Mo: F3BE0681*5037702* Ch: 8ATM2ASHHODX085 S.A.: 108772400 Prop: RAMOS, RAMON Carroceria: Ac P.:

Cobertura: COB. A RESP.CIVIL SOLAMENTE

Accesorios:

Anexos: ANEXO AL FRENTE DE POLIZA,SO-RC,CA,CO-EX
Cláusulas: SO-RC 6.1,CA-RC 2.1,CO-EX 1.1,CO-EX 11.1

Prov.: Mendoza
Premio: 32.866,22
Prima: 20.274,02

"R.C por acontecimiento (CG-RC 1.1): 175.000.000 R.505/2023 SSN
Incluye Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil, Resolución Nº 505/2023 SSN"

Mendoza; Sellados: 395,34; Percepcion IIBB: ,00

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas

Cobertura:

Accesorios:

Anexos:
Cláusulas:

Prov.:
Premio:
Prima:

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas

Cobertura:

Accesorios:

Anexos:
Cláusulas:

Prov.:
Premio:
Prima:

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas

Cobertura:

Accesorios:

Anexos:
Cláusulas:

Prov.:
Premio:
Prima:

CUIP: 072010300100000000000000000035885670000000002015201003881984-1000004573600000000000071075

INTĒGRITY
SEGUROS

Flota - Automoviles FACTURA ENDOSO

C.U.I.T. N° 30-70496198-3
Imp. Internos a los Seguros
I.V.A. Responsable Inscripto
Ing. Brutos: CONV. MULT. N° 901-039695-9

519636700256900
Póliza impresa en fecha: 8/03/2024

Intégrity Seguros Argentina S.A. en adelante ("El Asegurador") bajo las Condiciones Generales y Particulares de la presente póliza, las que han sido convenidas de buena fe y de conformidad con la solicitud de seguros presentada por:

Asegurado: RAMOS RAMON

Domicilio: SAN LUIS - N° 1546 - Piso - Dto
C.P.: 5570 **Localidad:** SAN MARTIN
Provincia: Mendoza
Cond. de IVA: IVA Responsable Inscripto
CUIT / Doc. N°: 20100388198

En adelante ("El Asegurado") el que se declara parte integrante de este contrato, asegura contra los riesgos y/o bienes que se detallan a continuación

Asegurado N°:	GDP537980
Sección:	01 Automoviles
Póliza:	000003588567
Endoso:	00020
Operación:	REN 000003486906
Fecha de Emisión:	08/03/2024
Vigencia Desde:	07/03/2024
Vigencia Hasta:	27/08/2024
Moneda:	PESOS
Casillero N°:	1064 - 20

OBJETO DEL SEGURO:

Ver detalle del item

SUMAS ASEGURADAS:

Vehículo: (*)	0
Total Acces. Orig.:	0
Total Acces. Adic.:	0

(*) Valor de reposición hasta la suma indicada

COBERTURA: Ver detalle del item

Accesorios: Ver detalle del item

MOTIVO DEL ENDOSO: Ver modificaciones del endoso en Extensión de Frente de Póliza.

Se advierte al asegurado sobre las limitaciones de la cobertura, consignadas en las cláusulas Particulares Nº 47, 48 , 56, 58, 62, 83, 85 y 86.
Forman parte de esta póliza los Anexos, Condiciones Generales y Particulares y las Cláusulas siguientes, quedando nulas las no mencionadas.
Anexos: SO-RC,CG,CA,ANEXO AL FRENTE DE POLIZA
Cláusulas: CA-RC 5.1,CA-RC 5.2,CA-CC 9.1,CA-CO 1.1,CA-CO 6.1,CA-CO 14.1,CG-RC 1.1,CG-RC 2.1,CG-RC 3.1,CG-RC 4.1,CG-RC 5.1,CG-CO 4.1,CG-CO 5.1,CG-CO 7.1, CG-CO 8.1,CG-CO 9.1,CG-CO 10.1,CG-CO 11.1,CG-CO 12.1,CG-CO 13.1,CG-CO 14.1,CG-CO 15.1,CG-CO 16.1,CG-CO 17.1,CG-CO 18.1

PLAN DE PAGO:

FORMA DE PAGO: DEBITO BANCARIO AUT. CBU *9580

Vencimiento	Importe	Vencimiento	Importe
27/03/2024	10.955,41		
27/04/2024	10.955,41		
27/05/2024	10.955,40		

PRIMA	20.274,02
Rec. Financiero	6.082,21
I.V.A.	5.534,81
Base Imp. IVA	26.356,23
SUB-TOTAL	31.891,04
Perc. IIBB (Mendoza)	,00
Otros impuestos	975,18
PREMIO	32.866,22
TOTAL A PAGAR	32.866,22

Productor / Organizador

Mat.(45736) 59454 CUNEO, JULIO CESAR

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Resolucion/Proveido: 38708

El vehículo asegurado deberá contar con el respectivo grabado indeleble del dominio en determinadas partes de la carrocería conforme lo disponga la normativa de aquellas jurisdicciones en las que el mismo es obligatorio.

LA ENTIDAD ASEGURADORA DISPONE DE UN SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO. POR RECLAMOS, QUE NO HAYAN SIDO SOLUCIONADOS PREVIAMENTE POR LAS VÍAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA ENTIDAD, PODRÁN COMUNICARSE CON ESTE SERVICIO AL TELÉFONO 0810-333-3455. LOS DATOS DE LOS RESPONSABLES DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB WWW.INTEGRITYSEGUROS.COM.AR. EN CASO DE QUE EXISTIERA UN RECLAMO ANTE LA ENTIDAD ASEGURADORA Y QUE EL MISMO NO HAYA SIDO RESUELTO O HAYA SIDO DESESTIMADO, TOTAL O PARCIALMENTE, O QUE HAYA SIDO DENEGADA SU ADMISIÓN, PODRÁ COMUNICARSE CON LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN POR TELÉFONO AL 0800-666-8400 O POR CORREO ELECTRÓNICO A CONSULTAS@SSN.GOB.AR.

David Rey Goitia (Apoderado)

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora

INTEGRITY

INTĒGRITY
SEGUROS

Domicilio: Av. Paseo Colón 357
(C1063ACD) Buenos Aires - TE: (011) 4104-0000
www.integrityseguros.com.ar

SECCION: Automoviles	**POLIZA N°: 000003588567**	**ENDOSO N°: 00020**

DETALLE DE ITEM

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas
34	Marca: IVECO Modelo: STRALIS 490 S41T TA NR AA Año: 2015 Tipo V.: CAM.M. Uso: COMERCIAL Pte: MKR558 Mo: F3BE0681*5037702* Ch: 8ATM2ASHHODX085 S.A.: 108772400 Prop: RAMOS, RAMON Carroceria: Ac P.:

Cobertura: COB. A RESP.CIVIL SOLAMENTE

Accesorios:

Anexos: ANEXO AL FRENTE DE POLIZA,SO-RC,CA,CO-EX
Cláusulas: SO-RC 6.1,CA-RC 2.1,CO-EX 1.1,CO-EX 11.1

Prov.: Mendoza
Premio: 32.866,22
Prima: 20.274,02

"R.C por acontecimiento (CG-RC 1.1): 175.000.000 R.505/2023 SSN
Incluye Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil, Resolución Nº 505/2023 SSN"

Mendoza; Sellados: 395,34; Percepcion IIBB: ,00

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas

Cobertura:

Accesorios:

Anexos:
Cláusulas:

Prov.:
Premio:
Prima:

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas

Cobertura:

Accesorios:

Anexos:
Cláusulas:

Prov.:
Premio:
Prima:

Item	Descripción de Vehículos y Coberturas

Cobertura:

Accesorios:

Anexos:
Cláusulas:

Prov.:
Premio:
Prima:

INTĒGRITY
SEGUROS

Buenos Aires, 29 de Febrero de 2024

RAMOS, RAMON
CERTIFICADO DE PAGO

Por el presente certificamos que la póliza de la **sección Automóviles número 01 000003588567**, que el Asegurado **RAMOS, RAMON** ha contratado en esta Compañía, que posee una **VIGENCIA desde el 27/08/2023 hasta el 27/08/2024**, no presenta deuda exigible hasta el 27/05/2024, encontrándose con plena cobertura.
Se extiende el presente certificado a pedido del Asegurado para ser presentado ante quien corresponda.

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.

Nicolas Galmarini